

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Aptdo de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

“La Previsión Andaluza”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000 pesetas

Seguro de garantías sobre la renta de fincas urbanas.—Contrato de administración de fincas asegurando los alquileres.—Seguros complementarios de incendios.—Seguros de ahorro infantil.
Seguro popular de quintas, bajo cuatro tarifas diferentes.—Operaciones antes del sorteo por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos.
Domicilio social: Gravina, 90.—SEVILLA
Representante en GRANADA, D. Antonio A. López, Alhóndiga, 4.

BANCO HISPANO AMERICANO

GRAN VÍA DE COLÓN, 8
Cambios para operaciones valerosas hasta las doce del día de hoy

FRANCO: Ch. París. 111.35 0/0
LIBRAS: Ch. Londres. 28.32 0/0

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para efectuarlas a cambios de cotización: 1 0/0 de corretaje, gastos de envío y pólizas en las compras.

En las operaciones de venta anticiparemos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4 1/2 0/0 anual.

Con arreglo a la última cotización de compras y vendemos aquí todas clases de valores.

Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.

COMPRA Y VENTA DE ORO Y MONEDAS de todos los países del MUNDO.

Se alquila en 5 pesetas, el tercer piso de la casa del Café Imperial, Acera del Casino.—Para tratar con el dueño del Café.

LO QUE MÁS IMPORTA

Canalización de las aguas

Tema de actualidad siempre en Granada, lo es más todavía en las actuales circunstancias, cuando existe una Junta especial cuyo Reglamento está aprobado en parte; cuando hay un Ingeniero nombrado para que estudie el problema y proponga soluciones prácticas; cuando la aparición del cólera en Europa, señalándose a la vez en diversos puntos, ha motivado preocupación hondísima en nuestra ciudad, obligando a continua y perseverante campaña sanitaria; cuando no pasa ya Cabildo municipal, sin que directa o incidentalmente se discuta cuestión tan importante como la de las aguas potables.

Y es que este asunto ha llegado a imponerse a todos los demás; la necesidad ha venido en toda la línea, creando un estado de opinión irresistible.

Conformes estamos con los que entienden que ante la amenaza de la epidemia, precisas soluciones de momento; cierto que la canalización puede ser difícil y larga; pero ante la posibilidad de que la espantosa visita que nos amaga no se realice ahora, sino dentro de algunos años, hay que abordar el problema de lleno, sin dilaciones, pues se acusaría a los administradores de los bienes comunales, en la hipótesis antedicha, de abandono verdaderamente punible.

Proyectos, hay, ayer mismo fué presentada al Ayuntamiento una solicitud cuya importancia no vamos ahora a juzgar, pero cuyo interés, salta a la vista, como podrán observar los lectores.

En poder del Concejo están las fuentes de estudio; el público espera las soluciones.

Dice así el documento a que nos referimos:

Al Excmo. Ayuntamiento de Granada.

D. Emilio Ortiz Romero, vecino de esta ciudad, se honra en hacer a la Corporación Municipal granadina la proposición que ultima este escrito, previas las siguientes

Consideraciones

1.ª El que suscribe es dueño en pleno dominio del llamado «Cortijo de la Plata», término municipal de Quéntar, en cuya propiedad particular nacen varios manantiales de aguas, los cuales arrojan durante las 24 horas del día y sin variación de cantidad en todas las épocas del año, cuatro millones trescientos veinte mil litros. (4.320.000 litros).

2.ª Es dueño también de un canal ó serie de canales formando un solo todo de 22 kilómetros de longitud que empie-

za en el «Cortijo de la Plata» y en el punto donde se reúnen las aguas de los manantiales, y termina en el límite de la dehesa «Lancha de Cenes», ó sea en el Barranco Bermejo que deslinda dicha dehesa de la del Generalifa.

3.ª El mencionado canal ofrece las particularidades que siguen: A) Que solamente se separan de la Alhambra y por lo tanto, de la ciudad, tres kilómetros.—B) que su nivel en la parte más próxima a Granada es de noventa y cuatro metros sobre la altura del Cementerio.—C) Que en gran parte de su longitud se halla cubierto y provisto de chimeneas ventiladoras; otras partes tienen cubiertas naturales, por ser túneles; y otras no las necesitan por ser de tubería metálica, en forma de sifón. En breve estará cubierto en todo su recorrido.—D) Su capacidad es suficiente para que por él discorra muchísima mayor cantidad de agua que los 4.320.000 litros de que hoy se dispone en las 24 horas.—E) Su construcción en parte costeada por el que suscribe, realizada según todas las exigencias de la técnica, y otra parte adquirida de la sociedad que explotó los terrenos auríferos de la Lancha, garantiza la impermeabilidad; así como sus cubiertas con ventiladores, garantizan la protección del líquido contra toda clase de agentes que atenten a su pureza.

4.ª Las aguas de los manantiales del «Cortijo de la Plata», son potables según el resultado del análisis que con carácter de encargo privado ha hecho a mi instancia el reputado químico don Juan Nacle Herrera.

Olor	Nulo
Limpieza	Buena
Color	Incolora
Conservación en vaso de vidrio	Buena
Reacción	Neutra
Grado hidrométrico total	25 por 100
Materia orgánica	Trazas
Amónico	Vestigios
Nitrógeno albuminoides	Nada
Nitrógeno nítrico	Nada
Residuo total a 110 por 100 por litro	0'220

5.ª El que suscribe proyectaba con las propiedades y obras mencionadas, fecundar con riegos los terrenos laborables del «Cortijo de la Plata»; fecundar asimismo, los terrenos ya roturados de la dehesa «Lancha de Cenes»; regar también otros terrenos susceptibles de roturación en dicha dehesa; surtir de agua para riegos a labradores de secanos; facilitar agua para riegos a labradores que la demandaran en épocas de sequía; y por último, aprovechar la altura del canal y la agua de su propiedad para la producción de energía eléctrica con fines industriales dentro de su finca, donde existe un magnífico salto.

Más, noticioso de que la epidemia cólera se ha presentado en Europa, por lo que el recuerdo de la catástrofe sufrida en Granada en el año 1885 y el temor de que se reproduzcan aquellos luctuosos días, han excitado el celo de las autoridades locales, las que con sus actos y deseos reflejan la opinión popular granadina, que ahora más que nunca anhela disfrutar de aguas puras; el que suscribe, abandonando provisionalmente las miras privadas que pudieran guiarle en sus asuntos particulares, atento a la necesidad pública que entraña la dotación y canalización de aguas potables de Granada, aunque sin olvidar, claro es, sus peculiares intereses, deduce de lo que va expuesto, lo que consigna en la consideración que sigue.

6.ª Que con los cuatro millones trescientos veinte mil litros que posee cada 24 horas, hay suficiente agua potable para surtir a una población de cien mil almas (100.000) a razón de cuarenta y tres litros por persona (43 litros).

Que asciende el cálculo en otra forma, ó sea; suponiendo diez mil (10.000) viviendas que hayan de dotarse de grifos, y seis personas por vivienda, resultará surtida cada persona con setenta y dos litros (72 litros).

Que estando terminados los canales, en las buenas condiciones ya relatadas, desde los nacimientos del agua hasta sitio que dista tres kilómetros de Granada, solo se requiere de tiempo para que el agua potable llegue hasta lugar tan cercano de la población, el que invierte el líquido en recorrer el canal, ó sea menos de 24 horas.

Que la altura de 94 metros sobre el nivel del cementerio, que es uno de los puntos más altos de la ciudad, da la certeza de que únicamente con la fuerza de presión llegará el agua, una vez canalizada en las calles de Granada, hasta los barrios más extremos y las viviendas de mayor altura.

7.ª La configuración topográfica de los terrenos de la finca «Lancha de Cenes» permite, según los técnicos y peritos, la

construcción pronta económica y en condiciones de seguridad, de los depósitos necesarios con capacidad suficiente.

8.ª Para la construcción de los depósitos, así como para el planeamiento, adquisición y colocación de la red de tuberías en la ciudad, cuenta el que suscribe con ofrecimientos serios, de cumplimiento seguro, de capitalistas que aprontarían los medios económicos.

9.ª El canon con que los usufructuarios del agua potable canalizada remunerarían este servicio, equivaldría aproximadamente al desembolso que hoy realizan muchas familias para beber agua llamada del Ave lino.

10.ª Con la facilidad grandísima que dan las obras ya construídas, la canalización y abastecimiento total estarían efectuados en un plazo de tiempo de dos años, como máximo.

Aparte de que los abastecimientos parciales se realizarían durante esos dos años, según lo fuera permitiendo el estado de las obras.

A base de las diez consideraciones que anteceden, la proposición enunciada a principio es:

Proposición

Que el Ayuntamiento de Granada me conceda permiso, libre de pago de impuestos, para la apertura de zanjas en todas las calles de la ciudad y colocación en ellas de la red de tuberías para el abastecimiento de agua potable.

Que el Municipio constituya servidumbre forzosa por causa de utilidad pública, para el paso de canales y tuberías en los terrenos que no sean de la propiedad de Granada, ni de la del que suscribe.

Que la autorización del Ayuntamiento para abastecer de aguas potables a Granada, sea concedida por el tiempo de noventa y nueve años.

Que la Corporación municipal sea la encargada de allanar los obstáculos que se opongan a la realización del proyecto, en cuanto dificulten este elemento extraño a los mencionados en las diez consideraciones de que consta el presente escrito.

En cambio de esto, Granada estará abastecida de aguas potables para las necesidades personales, sin tocar a las aguas pertenecientes a la ciudad, ni a las que sean de propiedad particular, por lo que el que suscribe se compromete a pagar un solo céntimo, a guisa de subvención para la efectividad completa de esa mejora. Granada no tendrá obligación legal de surtir de las aguas, pues de ellas se abastecerán los vecinos que las deseen, sin que por parte del que suscribe se pida coacción legal de autoridad alguna. Los vecinos de Granada satisfarán por el consumo de aguas potables, los que las quieran—un estipendio tan módico, que sus intereses pecuniarios no notarán diferencia gravosa digna de mención comparándolo con lo que hoy satisfacen por distintos conceptos y por el deficiente servicio. Y de la propiedad de Granada quedarán, transcurridos los noventa y nueve años, manantiales, canales, depósitos, tuberías, etc., etc.; cuanto integre el asunto.

Observación

Esta proposición no se presenta hoy acompañada de planos y certificados facultativos, de cuantas pruebas pudieran evidenciar la certeza de las afirmaciones que contiene el escrito, porque lo ha impedido el breve plazo otorgado para su admisión, junto con la advertencia de no poder hacer el que suscribe los gastos considerables que significan los planos de manantiales, canales, depósitos y red de tuberías, presupuestos y memoria técnica, en la duda de si las ideas que enuncia merecerán la simpatía del Ayuntamiento, y si tales gastos habrían de obtener satisfactoria acogida.

Por ambas razones, esta proposición no pasa de ser un bosquejo, susceptible de completarla en la forma más adecuada a su mejor estudio, comprensión y comprobación, en el tiempo prudencial que el municipio señale, si encontrándola aceptable en principio, se sirve manifestarlo así al que suscribe.

Granada nueve de Octubre de mil novecientos ocho.

EMILIO ORTIZ ROMERO

Después de la tragedia

La que anteayer se desarrolló en la calle de Caballerizas, es de las más espantosas que registran los anales del crimen en Granada. Dos seres unidos por frágiles lazos, que generalmente se desatan solos, han succumbido, víctimas ambas de la locura de uno.

No es este drama de los que terminan con el entierro de sus personajes; al contrario, con ser tan intensa la emoción producida por la escena que tuvo lugar, puede afirmarse que lo más cruel, lo más triste, lo más hondamente dramático, comienza ahora, siendo el protagonista una niña desventurada, incapaz de comprender su inmensa desdicha.

Hija de ilegítimo consorcio, sobre esta desgracia, solo perceptible para ella cuando la luz de su espíritu le descubra la historia de su origen, habrá de verse abrumada por los negros recuerdos del trágico fin de sus padres.

Y por el pronto, del regazo amoroso de su madre, pasa, bruscamente, y envuelta en rojas oleadas, al frío hogar que la beneficencia oficial le depara; dejó el

pecho materno cuando pretendiendo escapar de él el juego de la vida, solo pudo recoger los primeros síntomas de la descomposición de un cadáver, para pasar a recibir vida raquítica en el frágil pecho de una mercenaria.

Ella es la única víctima; la que más compasión inspira; que, al cabo, sus padres murieron por sus propias culpas; pero ella, está condenada a triste vida por pecados en que su alma inocente solo debió intervenir para despertar remordimientos.

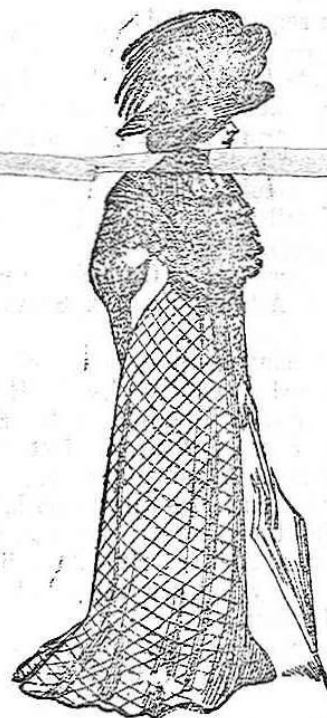
Con inconsciencia infantil presencié el cruento desenlace de una historia vulgar, si, pero recargada de negros tonos. Cuando su razón se abra a la realidad, ésta se le ofrecerá con todas las amarguras del pasado, y con todos los dolores de la vida a que su triste destino la lleva. Y como su entendimiento tendrá los primeros destellos entre las tristes paredes del hospicio, la soledad que ante ella se ofrece aumentará lo infinito de sus pesares.

Tales efectos de la tragedia son ciertamente inevitables, por referirse al espíritu de esta niña cuando sea mujer; pero no lo son los que afectan a su situación presente. Sabido es que, por muy buenos que sean los propósitos que animan a las instituciones de beneficencia pública, no siempre los medios ofrecen la justa ecuación con aquellos. La infeliz huérfana, más merecedora de lástima que otra de su condición, por las circunstancias que han determinado su orfandad, debe ser amparada por alguna de las muchas personas que en Granada ansían una ocasión en que ejercer su noble filantropía.

La augusta virtud de la caridad, que a todas puede suplir sin que todas juntas puedan sustituirla, tiene ahora una ocasión en que manifestarse magnánima, arrancando un candidato a la miseria, a la soledad y al hambre, ya que no un alma a la pena.

A pluma y lapiz

MODAS DE PARIS



Traje para visita

De lanilla a cuadros, color café. Blusa de encaje con dos tiras a cada lado, de la misma tela que la falda, así como el cinturón. Peto de gasa. Cuello alto. Falda con pequeños pliegues en el delantero y a los lados.

PARA LAS DAMAS

EL TESTAMENTO DE UNA DAMA

Son dignos de conocerse por nuestras bellas suscriptoras los siguientes consejos que una señora que murió hace poco tiempo, y no teniendo más caudal que dejar a su hija única que el de la experiencia adquirida de una larga vida, consignó estos en su memoria testamentaria:

«Hija mía: Tal como está constituida la sociedad, el problema más importante y al mismo tiempo más difícil para la mujer es el elegir marido. He aquí mis instrucciones, que espero observarás en este acto solemne y decisivo de tu vida.

«No te cases con hombre rico, porque no le faltará ocasión de hacerte entender que por solo esa cualidad lo eligiste; ni debes casarte con hombre pobre, porque las necesidades no te dejarán lugar al amor, y lo de contigo pan y cebolla, es frase de novios, pero sin aplicación en el matrimonio. No escojas hombre hermoso, porque entre otros inconvenientes que no se escapan a tu penetración, estos Narcisos se aman a sí mismos más que a su mujer; ni lo eligas feo, porque te avergonzarás de que te vean en su compañía y no escaparás del ridículo.

«El hombre de mal genio impone terror en la casa; desearás que se ausente, y estarás temiendo su regreso; pero si es manso, no faltará quien diga «ella es él», y las cosas andarán trastruocadas en el hogar. Si tu novio fuera demasiado alto, es muy probable que sea proporcionalmente tonto, y si es muy pequeño, le dirán que deben llevarlo al cuadril.

«No elijas marido sabio, porque siempre serás pospuesta a sus libros, y te llamarán tonta cuando no puedas seguirle en sus elucubraciones, y si fuese ignorante, con frecuencia te hará subir los colores a la cara en presencia de extraños. Si te casas con un joven, corres mucho riesgo de ser víctima de sus juegos

tes; y si es viejo, serás en vez de su esposa, su enfermera. Si tu novio es avaro, todo asunto casero lo reducirá a cuestión económica; y si botarate, por unos días de satisfacción, tendrás muchos de necesidad. No elijas a un vivaracho, que vivirá siempre de chanza y descuidará los deberes para contigo; pero cuidate de un cándido, a quien tengas que comprarle pantalones.

Mas si encontrases un hombre que no sea ni rico ni pobre; ni hermoso ni feo; ni de mal genio ni manso; ni alto ni pequeño; ni sabio ni ignorante; ni joven ni viejo; ni avaro ni botarate; ni vivaracho ni cándido, entonces, tampoco te cases».

¡DUERME, REMEDIOS!

SONETO

(DE UN LIBRO EN PREPARACION)

Delirando en la fuerte calentura, «acérrate a mi lado»—me decía; y con ansia a mis manos se cogía cual náutago a la tabla mal segura.

Alumbra aquel cuadro de amargura la tenue claridad del nuevo día, sobre el lecho revuelto ella dormía, (pues creer que murió fue una locura.)

Solo sé que del sueño no despierta, que todo el que la ve dice que es muerta; mas yo digo: callad que no despierte, que ha pasado la noche delirando; y al oírme sonrío murmurando: ese sueño es el sueño de la muerte.

RAPHAEL MOYA

Legados 25 Septiembre 1908.

La campaña sanitaria

Se le ha ordenado al jefe de la guardia que inutilice 144 kilos de bacalao que han sido decomisados.

Que informe si se han efectuado las obras del saneamiento en las casas número 5, calle de Belén; 11 Lavadero de las Tablas y 33 de los Alamillos.

Que requiera a varios propietarios, para que en el término de ocho días saquen edificios de su propiedad, entre éstos, la casa número 7 de la cuesta de Mañanas y la Alberca del Pílanco.

Al médico higienista, que informe sobre el estado de las casas número 9 del Cardenal Mendoza y 9 de Triana.

Al contrista de la limpieza, que informe sobre el estado de la limpieza en la brigada de desinfección.

En el distrito de San Andrés, se han efectuado por el Sr. Olóriz 31 vacunaciones y revacunaciones; 2 en San Ildefonso y 2 en el Salvador.

El mismo médico ha informado sobre el mal estado en que se halla la casa número 45 de la calle de San José.

Anteayer se efectuaron 37 desinfecciones.

El Alcalde ha impuesto 50 pesetas de multa a un industrial a quien se le ha recogido bacalao atacado de hongo rojo.

EL SANTO CRISTO DE LA YEDRA

Anoche se quemó, en la explanada que existe en la calle Real de Cartuja, frente la ermita del Santo Cristo de la Yedra, un bonito castillo de fuegos artificiales. Los vecinos de este populoso barrio, habitado en su mayoría por labradores, hombres del campo, vaqueros y por mozasuelas soberbias, festejaron de este modo la víspera de la procesión.

También acudieron a presenciar los fuegos, otras muchas personas entusiastas de estas fiestas populares de barrios.

Después del castillo, en algunas casas de la calle Real se organizaron bailes, con el chillar de los acordeones, que causaba terror en algunos espíritus miedosos y aprensivos.

A las cinco de la tarde de hoy, saldrá procesionalmente la sagrada imagen del Santo Cristo de la Yedra, a que tan fervorosa devoción tributan los vecinos del populoso barrio. Con dicha imagen saldrán las de la Santísima Virgen y San José. Asistirá la Hermandad del Cristo de la Yedra.

La procesión recorrerá el itinerario siguiente: Calle Real, Parra, Agua, Hornillo, Ancha de Capuchinos, Triunfo, San Juan de Dios, Santísimo, Arco de Elvira y regreso a la ermita.

Son Mayordomos los señores D. Juan Romero, D. José Jiménez y D. Francisco Vaquero.

A las doce de la mañana tendrá lugar una solemne función de iglesia, en la que predicará un P. Jesuita.

SOBRE UN TIMO

El día 28 del mes anterior, se presentó en la tienda que en la Plaza Nueva número 14 tiene Isabel Jiménez González, un joven pretendiendo le entregasen 250 lotes para el maestro de obras don Andrés Beltrán.

La dueña se opuso a entregar las lotes sin recibir el dinero ó un vale del señor Beltrán, pues desconocía al muchacho de referencia; éste salió, volviendo al poco rato con un vale en forma que la mujer aceptó confiada, dando a cambio las lotes, que puso en un carrilero que el jovenzuelo llevó a tal efecto.

Al día siguiente se presentó de nuevo el citado individuo pidiendo dos arrobas y media de aceite y una lata de petróleo, que les fueron entregadas sin dificultad. La dueña de la tienda sospechó haber sido timada y cuando vio pasar otra vez

al cliente, lo siguió para ver donde iba, y observando el prójimo la persecución echó a correr como alma que lleva el diablo, perdiéndose pasado el fiato de San Isidro.

La mujer dió conocimiento de todo al jefe de la guardia municipal D. Antonio López Linares, quien ordenó al cabo Cuesta y a los guardias Rosales, Antonio Cuesta y Conrado Rosales, la averiguación de los hechos y la captura del ladronzuelo.

La fuerza ha practicado gestiones cuyo resultado es conocer que el timador es un sujeto de pésimos antecedentes llamado Joaquín Dubón (a) el Nenillo quien vendió la mayor parte de las lotes al alcalde de barrio de San Ildefonso, como sobrantes de un chapuz; el petróleo lo devolvió a la misma tienda de la calle de San Jerónimo, donde lo compró la timada; pero ello fingió que ésta era su madre y que no lo había de utilizar por haberse marchado el carro que había de llevarlo a Pinos para donde lo había comprado; y el aceite fué vendido en unión de Eduardo Fontana Fernández, en un puesto de barza de la calle de Elvira.

El Fontana fué detenido y su compañero no parece por ninguna parte.

El Juzgado entiende en el asunto.

Merece un aplauso el acierto demostrado por los citados guardias.

VALER DE LA PUBLICIDAD

PARA OPTAR AL

Regalo de 800 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éstos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un talón numerado, para optar al regalo de 800 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Granada al día

Muerte repentina.—Ayer a las ocho de la mañana falleció repentinamente en los jardines del Triunfo, cercanos a la plaza de Toros, Fernando Martín Díaz, natural de Motril y vecino de Salobreña, que hace dos días llegó a Granada con objeto de ingresar en el hospital de San Juan de Dios, donde tenía un padecimiento al pecho.

Dicho sujeto se hospedó en casa de una parienta suya llamada Aurora Mact, la cual lo llevaba ayer para el hospital, cuando le sorprendió la muerte.

En el lugar del suceso se personó el juez del Sagrario Sr. Ortega, ordenando el traslado del cadáver al cementerio.

Sociedad Económica.—Por acuerdo del Claustro de Profesores, queda aplazada la apertura de curso y reparto de premios a las alumnas de dicha Sociedad, para el domingo 18 del corriente, en los salones del Excmo. Ayuntamiento, a la una de la tarde.

Las clases d'rán principio al siguiente día de la apertura.

Centro Artístico y Literario.—El lunes 12 a las nueve de la noche, tendrá lugar en dicho Centro una velada musical a cargo de la bella y notabilísima pianista granadina señorita Rosario Bertuchi, que de ese modo presta su desinteresado ó importante concurso al engrandecimiento de esta Sociedad.

Se invita a los señores socios y familias por medio de la presente noticia, no haciéndolo individualmente por no permitirlo el inmediato de la fecha en que se celebrará esta velada artística.

En el hospital de San Juan de Dios fué anteayer curado Ciriaco Montero Rubio de herida en la mano izquierda que le fué ocasionada por una vagoneta encontrándose trabajando en la fábrica azucarera «La Nueva Rosario, término de Pinos Puente.

Engenio Cuento Martos, fué curado ayer tarde en la Casa de Socorro, de una herida en el dedo de la mano izquierda que se ocasionó casualmente cortando cabos de maíz.

En Nigüelas y Albondón, se sacan a subasta los impuestos de consumos a los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

El juez de instrucción de Albuñol saca a subasta los bienes embargados a Francisco Moreno Maldonado, para pago de costas y gastos en autos en el retrato de una finca.

Por la guagüa civil del puesto de Loja, reconcentrada en Jayena, ha sido detenido el joven de 17 años de edad, José Guzmán González, natural y vecino de Arenas del Rey, autor de la lesión que por efecto de un disparo de arma de fuego infligió en la región escapular izquierda a Manuel Arilla Ciruela, natural y vecino de Alhama, en ríña que sostuvieron en el cortijo de la Torrejilla en la tarde del siete del actual.

El ayuntamiento de Guadix saca a subasta el trigo existente en el Pósito de dicha ciudad, a los 15 días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Don Manuel Montero ha solicitado 42 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Carlos», en término de Gor.

Se halla gravemente enferma, la señora de D. Miguel Alderete González, doña Adela prieto Casas.

El Gobernador.—Acompañado de su señora y de su nieto Luisito, regresó ayer de Madrid y Barcelona, el gobernador civil de esta provincia, D. Luis Soler y Casanueva.

El señor Soler se encargó en el acto del mando de la provincia, cesando el señor Cano.

Aviso a los sargentos.—Se encuentra vacante la plaza de auxiliar de la conservación de la Alhambra, dotada con el haber de 1.500 pesetas, por jubilación del que la desempeñaba.

Ascenso.—Ha sido ascendido a comandante, el capitán de la Guardia civil, distinguido amigo nuestro, D. Manuel Esperanto Fernández, que tiene prestados excelentes servicios, mandando en la actualidad la compañía que los presta en en Guadix.

Alumna aventajada.—Ha hecho brillantes exámenes en el tercer curso de Solfeo, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, obteniendo la nota de Sobresaliente, la encantadora señorita Lola Mesa, hija de nuestro querido amigo el director del Noticiero Granadino, D. Juan Pedro Mesa de León.

Efectos del vino.—Todos los comentarios giraron ayer sobre los crímenes últimos, suscitándose multitud de discusiones y sosteniendo bastantes personas, que se cometen casi siempre los homicidios y asesinatos, bajo la influencia del alcohol.

—Guerra al vino—exclamó el más exaltado, en una reunión.

—Si—replicó otro—guerra al vino... malo, y bendito sea el bueno, como el fin exqu coasto, y el de mesa superiorísimo, que expenden los señores Ribot Hermos, Varela, 4. Con esos vinos, nadie se siente luchador ni agresivo; al contrario, todo el mundo se hace pacífico, contentísimo y saludable.

Los contentillos acabaron de discutir, dando un viva entusiasta a los vinos de los señores Ribot.

Viajeros.—Hay sale para Baza, don Luis Grisolia, y para Cullar Baza, don Cándido Barbero.

Hotel Navio.—Han llegado, don Antonio Cuesta, don Benito Eliealde, don José Baeza, don Ramón Domínguez, don Torcuato García, don Pedro Villavicencio, don Sixto Espinosa, y doña Isabel Villalva de hijos.

Hotel París.—Han llegado, don Antonio Urda, don Olegario Verdú, don Cristóbal Martínez Jiménez, Mr. P. L. Rendón y señora, don José María Blann, don Pablo Luque y don Juan L. Peraltá.

Turistas.—En brsve fondeará en el puerto de Málaga, un trasatlántico alemán conduciendo numerosos turistas, los cuales después de visitar Granada y Sevilla, marcharán a la Argelia.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A. D. Nemesia Ruiz Mata y a D. Gabriel Sevilla, herederos de D. Manuel Serrano, y a D. Ricardo Furió.

Se ha posesionado de su cargo la maestra interina de la escuela de niñas de Güejar Sierra, D.ª María del Rosario Díaz Hernández.

Ante la sala de gobierno de esta Audiencia juró ayer el abogado recientemente incorporado a este colegio, don José Castro y Castañeda.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba. —Jefe de día, D. Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba. —Imaginaria, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Artillería. —Hospital y provisiones, D. Antonio Seco Sánchez, segundo capitán de Córdoba. —Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas. —Plantón en Torres Bermejas, Artillería. —Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Obra de consulta.—Véase 4.ª plana.

Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Impuestos.—Se reunió anteaer bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Contreras, asistiendo los señores Garrido Atienza, Guglielmi y Horques.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: —Proponer la baja de las casas números 51 y 53 del Zacatín, por haber sido expropiada.

La de una muestra volada, para el año próximo, solicitada por doña Carmen Agado.

Dar de baja, en la matrícula de coches a las del Conde de Antillón y de alta los mismos a nombre de D. Isidoro Pérez de Herrasti y del Marqués de Casablanca. —Baja de un carruaje de D. Matías Nieva, por venta a D. Tomás Rubio, y alta a éste señor.

Bajas en el alcantarillado de las casas números 30 y 34 de la calle de San Juan de Letrán, por haber sido demolidas.

Resolviéronse, además, varios expedientes de alcantarillado.

Comisiones.—Para hoy están citadas las Comisiones de aguas y mixta de Aguas e Impuestos.

Obras en planta.—En las que se efectúan por Administración, trabajaron anteaer 107 peones.

Licencia.—Se le ha concedido a don Francisco Ruiz para revocar y pintar la fachada de la casa núm. 23, calle de San Jerónimo.

De Impuestos.—Al inspector D. Juan de Dios Peinado, se le ha pedido la baja de canales de la casa núm. 9, calle de Jardines, por haberle pnesto los tabos de bajada.

Se le ha dirigido un oficio a doña María Terán, comunicándole el acuerdo del

Ayuntamiento, denegándole la baja de un carruaje.

Las cédulas personales.—Se le ha remitido al Gobernador el edicto del Alcalde, haciendo saber que para el apremio por cédulas personales han sido nombrados agentes ejecutivos, D. Florencio Gómez y D. Alfredo Morcillo.

Multas.—El Alcalde ha impuesto las siguientes:

Al fontanero Antonio Ruiz García, por haber abierto un hoyo sin licencia.

A Dolores Bueno y al padre del niño Manuel Jiménez, por contravención de las Ordenanzas.

A Angustias Barrios, Piedad Cepillo y Vicente Gutiérrez, por interceptar la vía pública.

Guarda jurado.—Ha sido nombrado guarda jurado, Luis Mejías Salazar.

Los caberos.—El Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia municipal, que vigile los agentes a sus órdenes para que los caberos no causen daño en las fincas.

De aguas.—El Alcalde ha ordenado al sobrestante que repare la cuneta de la alcubilla del Caracol.

El Alcalde ha ordenado que se coloque una compuerta para registro de la tubería que conduce las aguas a la estación de los Andaluces. La orden se le ha dado al jefe de la estación.

Se le ha dirigido un oficio a la Reformadora Granadina, pidiéndole que remita una relación de las aguas de las casas exprepiadas en la Gran Vía.

El dueño del teatro de Isabel la Católica, ha solicitado una derivación de aguas para los retretes de dicho Coliseo.

También ha ordenado la reparación de la válvula en la fuente de la Bomba.

Cuentas de alumbrado.—El Alcalde ha decretado que pasen a acuerdo del Ayuntamiento las cuentas de la Compañía León, por el alumbrado del mes de Septiembre último.

Fuerzas a la procesión.—Se le ha ordenado al jefe de la guardia que nombre la fuerza que ha de asistir a la procesión del Santo Cristo de la Yedra.

Buena conducta.—Se han expedido certificados de buena conducta a favor de D. Angel Guisjarro y D. Manuel Gil de Tejada.

La Acera del Triunfo.—El Alcalde ha decretado que se declare fuera de línea la acera del Triunfo, por no haberse presentado reclamaciones.

Expropiación.—Ayer firmó el Alcalde la escritura de expropiación de la casa número 26, calle de Almireceros, para apertura de la del Canuelo, abonando 11.081'45 importe de la expropiación.

Un «Cine».—El Alcalde ha decretado que se dé cuenta al Ayuntamiento de la solicitud presentada pidiendo licencia para establecer un «Cine» en la plaza de la Trinidad, poniendo la entrada hacia la calle de Mesones.

EN COGOLLOS VEGA

¿Crimen ó desgracia?

Las cinco y media de la tarde del día 9, compareció ante el Juzgado municipal de Cogollos Vega, Manuel García Cuesta, para poner en conocimiento de la autoridad que Manuela Morales había sufrido una caída casual por un pretil de cuatro metros de altura, produciéndose la muerte.

Para comprobar la exactitud de los hechos y precisar sus causas, salieron ayer tarde a las tres, el médico forense don Juan Jiménez Cirre, en sustitución del Sr. García Valdecasas; el practicante Sr. Pareja, el actuario D. Ramón Ruiz Peraltá y un alguacil, comisionados para aquel objeto por el Juzgado de Instrucción del Sagrado.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado del Campillo: La Sociedad General Azucarera, con D. Evaristo García, sobre tercera; sin abogados; procuradores, Sres. Gómez Tortosa y el mismo litigante; secretario, Sr. Pardo.

Pleito procedente del juzgado de Linares: D.ª Teresa Botella Guisjarro, con don Juan Angel Rojas, sobre reclamación de cantidad por accidentes del trabajo; abogados, Sres. Hernández Carrillo y Vida; procuradores, Sres. González Gómez y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado Orgiva: contra Juan González Castaños; por robo; vista por jurados; abogado, Sr. Taulera; procurador, Sr. Oloriz; secretario, señor Ortega.

Juzgado del Salvador: contra José Carrera Palma, por defraudación; vista por jurados; abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Luna; procuradores, señores Donnet y Soler; secretario, Sr. Morales Pareja.

NOTAS TAURINAS

En los días 19 y 20 del corriente se celebrarán en Jaén, con motivo de la feria, una corrida de toros y otra de novillos.

La primera se dará con reses de Murruve, que estoquearán Bombita y Machaquito.

En la novillada se las entenderán con bichos de D. Romualdo Jiménez, Moreno de San Bernardo, Jaqueta y Moni.

A beneficio de los pobres, estoquearán el día 17 del corriente en Valencia reses de Moreno Santamaría, los diestros Gallito y Pepele.

—Hoy toreará en el Almadén, (Ciudad Real), el novillero Luis Muñoz Marchanero.

—El domingo 18 confirmará su alternativa en Madrid, el diestro Segurita alternando con Bombita y Machaquito. Los toros serán de Benjumea.

—En Arenas de San Pedro, toreará Manuel Calderón los días 20 y 21 del actual.

—Para torear en Nimes el día 18, ha sido contratado Miguel Baez Litri.

—Platerito y Punterel matarán ganado de Colman en Avila, el día 15 del corriente.

—Ha dejado de pertenecer a la cua-

drilla de Bienvenida el banderillero Vito. Con reses de Alea se las entenderán hoy en Madrid, Guerrerito, Mazantinito y Manolete.

EN EL CAMPO DEL PRINCIPE

Hoy se celebra una feria en este popular barrio, que promete estar muy animada a juzgar por los atractivos numerosos organizados por la comisión de vecinos que costean el festejo.

Lucirá artística iluminación y concurrirá la banda de música del Hospicio.

Se quemará una traca que costean los bollereros Antonio Bedmar, Santiago Molinero y Manuel Escamez, confeccionada por el pirotécnico Sr. Hernández.

El Ayuntamiento contribuye también a los gastos de esta fiesta.

LA TAZA DE TÉ

Termina en el folletín del presente número la novela que venimos publicando; y puesto que el público saborea con verdadero deleite y signe con gran interés las interesantísimas producciones de don Pedro Escamilla, hemos decidido comenzar en el siguiente número a insertar la novela quizás más interesante que ha brotado de la fecunda pluma de tan reputado novelista.

En la aludida obra, que lleva por título

LA TAZA DE TÉ

el Sr. Escamilla desarrolla una fábula cuyos episodios dramáticos conmueven y emocionan profundamente, haciendo al lector esperar con profunda impaciencia el desenlace.

LA TAZA DE TÉ

por último ha de ser del completo agrado de los lectores de LA PUBLICIDAD.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana, festividad día de Nuestra Señora del Pilar, celebrarán sus días, las señeras, Herrera de Higuera, Díaz de la Guardia de López Cabezas, Ferrer de Mañudo, Cárdenas viuda de Laguardia, López Hidalgo de Jiménez, Ayustante de Góngora, Sammartín viuda de Almagro y señoras de Riquelme y de Rentero.

Las señoritas de Andrade, Ramírez Gómez, Aravaca, Nestares, Fernández, Iglesias, Tarifa, Lacalle, Jiménez de Cisneros, Rodríguez, Martín Oleros, Gómez Comba, María, Felipe Moreno y Casares.

Por ser también San Serafín, celebra su santo el secretario del Gobierno, señor Cano.

—Ha regresado a Málaga, después de permanecer entre nosotros unos días, el aristócrata D. Alejandro Mackinlay.

—Ha recibido las aguas del bautismo, el hijo del capitán del Regimiento de Córdoba.

—El mismo nombre del padre.

De Motril ha venido, D. Francisco La Chica Mingo.

—Se encuentra en Granada, el médico militar D. Alberto Ramírez Santolá, en unión de su esposa.

—Para muy en breve se anuncia la boda de la bella señorita Josefita Herrera Acevres, con el joven médico D. Emilio Calisalvo Fernández, a cuyo efecto el jueves se hizo la petición de mano.

—Esta noche a las nueve, en la iglesia de Nuestra Patrona, se unirán la bella y distinguida señorita Araceli Sánchez Zelasco y el joven abogado D. José Gómez Jiménez.

—Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, el joven D. Serafín Derqui.

—De Madrid ha regresado, el oficial de caballería, D. Rafael Lacal.

—Ha regresado de Lourdes, el presbítero D. Manuel Peinado Sánchez.

—Lijeramente indisputa, guarda cama desde ayer la bella y distinguida señora doña María Tripaldi Herrera.

—Está enfermo, aunque no de gravedad, el precioso hijo mayor de nuestro querido amigo el capitán pagador de la fábrica de pólvora, D. Luis Rodríguez Contreras.

—Ha experimentado un gran alivio en la enfermedad que padecía, el también precioso niño Eduardo Gómez Rodríguez.

—En breve llegarán a Granada los duques de Medinaceli y Alba y el conde de Montijo, que permanecerán algunos días entre nosotros, marchando después a Málaga.

Desde allí emprenderán su anunciada excursión por el norte de Africa.

—Para reina de la fiesta en los Juegos Florales de Jaén ha sido designada la bella señorita Mercedes Contreras Massoliver.

—Se encuentra en Granada, don Alvaro Magro.

—Para realizar una excursión por las costas de Francia, saldrán en breve, el distinguido joven, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara y su bella esposa doña María Berri.

—A las diez de la mañana de ayer, celebróse en la Iglesia parroquial de la Magdalena, solemne funeral por el eterno descanso del alma del joven abogado don Manuel Coca Sánchez.

El templo enlutado se iluminó con blandones, tenía un aspecto severo e imponente.

El duelo fué presidido por el canónigo don Antonio Fernández, don Luis Montalegre, y por la familia del finado, don Rafael Vallejo.

Después del funeral y con la misma presidencia, se efectuó la conducción del cadáver, patentizándose en el numerosísimo duelo, el gran pesar producido por el fallecimiento del Sr. Coca Sánchez, a cuya familia reiteramos nuestro pésame.

FLOREDO

Se vende en buenas condiciones

Singer y una cama.—Darán razón, Santa Paula, 31, agencia de criadas.

ORREO DE LA PROVINCIA

Desde Talará

Los festejos de Mondújar

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Felizmente, y como no era menos de esperar, tratándose de un pueblo culto como el de Mondújar, han terminado sus fiestas.

Ayer, día 5, último día, fueron las mismas que el día 5, solo que la función religiosa, que también estaba dirigida por el virtuoso párroco D. Francisca de Asís.

Por la noche, y con el propósito de obsequiar a las bellísimas Sras. María del Carmen e Inocencia Noguera Díaz, de Ventas de Huelma y a las encantadoras Sras. María Luisa y Encarnación Rojas, de Motril, los jóvenes D. Manuel Rodríguez, D. Faustino Hermoso, D. Francisco Robles, D. Rafael y D. Emilio Noguera Díaz y D. Diego Martín Collantes, organizaron un magnífico y animado baile, amenizado por un cuarteto de violín, guitarras y bandurria.

Fuera prolijo querer enumerar los nombres de toda la concurrencia: pues era tanta, que se haría una lista interminable.

De Talará estuvo la flor y nata del bello sexo.

Se celebró la reunión casa del celoso y digno alcalde, D. Manuel Gijón, que lo mismo que su encantadora hija Adela, con extrema solicitud no cesaban de obsequiar a los concurrentes, multiplicándose con sus atenciones, quedando todos admirados de tanta esplendidez. El baile duró hasta las altas horas de la noche.

Todo el público de estos contornos, ha quedado sumamente agradecido y satisfecho del digno párroco y de las autoridades, por tan brillantes festejos y por el sin número de atenciones que le han dispensado, por lo que le dan las más expresivas gracias desde las columnas de este digno diario y hace votos por la pronta repetición.—El Corresponsal.

Talará 6 Octubre 1908.

El precio de la remolacha

La Junta central de labradores remolacheros, ha telegrafado, agradeciéndoles su adhesión al mitin que se celebró el mes anterior, a los diputados a Cortes don Antonio Marín de la Bárcena, don Joaquín Montes Jovellar, Conde de Castillejos y don Manuel Rodríguez Acosta.

A este último, le ha telegrafado también, en igual sentido, don Juan Ramón Lachica.

La Junta envió asimismo telegrama de gratitud, a los labradores de Gor.

Una numerosa Comisión de la Junta y don Juan Ramón Lachica, marcharon ayer tarde a Loja a proseguir los trabajos de organización.

Hoy regresarán a Granada.

ULIUS LA UNIA LUGUBRACION

Han continuado los cultos a la Virgen del Rosario, con verdadero y reverente entusiasmo, dando esplendor a ellos las distinguidas corporaciones que durante la novena vienen concurriendo.

Esta tarde, como último día y en obsequio a la Santísima Virgen, cantará el notable barítono almeriense D. Antonio Fernández, el Ave-María del maestro Vila, acompañándole al armonio el reputado maestro granadino, organista del Sagrado Corazón de Jesús, D. Juan Benítez.

De los 5.000 relojes

que tenemos contratados con una importante fábrica suiza, para irlos regalando entre suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD, acabamos de recibir el tercer millar.

Están pues, a disposición de nuestros abonados, y en 4.ª plana leerán los requisitos que han de llenar para recogerlos.

DE TEATROS

Con las comedias *El genio alegre* y *El patio*, ha celebrado su beneficio en el Principal de Valencia, la notable primera actriz Josefina Nestosa.

El teatro se vio lleno completamente, no cesando de escuchar aplausos la beneficiada, en toda la noche.

La excelente labor de la señora Nestosa fué premiada además que con aplausos, con numerosos regalos.

El señor García Ortega y demás individuos de la compañía contribuyeron muy bien al desempeño de las obras.

Esta compañía inaugurará la temporada de invierno en el teatro Isabel la Católica, el día 15 del corriente.

—En breve debutará en Cervantes, de Málaga, Rosario Pino y Emilio Thuillier.

Cuando esta compañía termine su temporada, ocupará el citado teatro la de opereta que dirige el señor Gravía.

—En el Gran Teatro, de Córdoba, ha comenzado a actuar la compañía de Espantaleón.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteaer salieron 133 quintales métricos de trigo, equivalentes a 311 fanegas, que se pagaron de 53 a 55 reales cada una, en la forma siguiente: 151 fanegas, a 13'75 pesetas; 110, a 13'50; 50, a 13'25; 00 a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.

En traron 182 quintales métricos de trigo; quedan, 755.—Cebada, de 26 a 28; bas, de 40 a 43; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

34 reses mayores, con peso de 4424 kilos, de 1'60 a 1'74 pesetas cada uno; 151 borregos, con peso de 1635 kilos, a 1'57; 8 cabras, con peso de 97 kilos, a 1'38; 8 ovejas, con peso de 88 kilos, a 1'85.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 2'46 pesetas kilo; boquerones, 1'60; sardinas, 1'08; morralla, 0'64; bonitos, 1'13.

BU-AMEMA

Un breve telegrama comunica que ha muerto en Lalla-Marnia el famoso caudillo y santón árabe Bu-Amema, cuyo recuerdo no es ciertamente lisonjero ni agradable para los españoles, especialmente para los españoles que trabajan en Argelia.

Se recordará la terrible matanza de españoles llevada a cabo en 1881 por los fanáticos musulmanes, exaltados por las predicciones de Bu-Amema, que promovió en la provincia francesa de Orán una insurrección antieuropea.

Desde entonces su nombre ha ido casi siempre unido a todas las cuestiones surgidas entre Europa y Africa, en el Norte de esta región.

Llamábase Mohamed-ben-Arbi Hadji, y había nacido en Figuig en 1840.

Después de una vida de continuas luchas, en 1900 hizo acto de submisión a Francia, que, sin embargo, hubo de vigilarle cuidadosamente, hasta que ya, viejo y cansado, se retiró a vivir en paz en Agghial, dejando en libertad a sus partidarios para que se unieran al Reghi.

¡Que el Profeta le haya recibido en su paraíso!

UN ESPAÑOL ASESINADO

Burdeos.—Da cuenta un telegrama de Ambs departamentos de la Girona, de un sangriento suceso que en las inmediaciones de aquella localidad se ha registrado, y del que ha sido víctima un obrero del campo, de origen español.

Muchos trabajadores se encontraban en aquel término entregados a la faena de la vendimia.

Figuraba entre ellos el español aludido, de nombre Juan Bautista, de edad de treinta y un años. El telegrama no indica su apellido.

Era Juan Bautista hombre de carácter muy abierto. Con los demás vendimiadores solía bromsar frecuentemente.

Trabajador a carta cabal y no poco ahorrativo, alcanzaba buenos jornales y sus ahorrillos crecían que era una bendición.

No porque fuese tacaño forzaba Juan Bautista la máquina en el orden del ahorro, sino porque el pobre tenía puestos sus ojos en el suelo natal y buscaba la ocasión de volver a él en circunstancias que le permitiesen comprar algún pedazo de terreno con que atender en adelante a la subsistencia.

Conocían sus compañeros de vendimia todas las circunstancias del modo de vida de Juan Bautista, y a pesar de sus ahorros les indujo a la comisión del crimen?

Eilo es que entre todos dieron a Juan Bautista una muerte bárbara, y así acabó sangrientamente la faena de la vendimia.

A fin de que el asesinato quedase oculto, decidieron arrojar el cadáver al río Garona.

Los restos del pobre vendimiador han sido encontrados después de dos días en una de las márgenes del río, arrojados por la corriente.

Intervino en seguida la autoridad judicial con tan excelente éxito, que ha sido puesto totalmente en claro el proceder criminal de los vendimiadores de Ambs, ya encerrados a estas horas en la cárcel del departamento.

Máquina de hacer dinero

En Cádiz

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Lotería Nacional sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas	Poblaciones
5907	250000	Algeciras.
10808	125000	Madrid.
11724	60000	Valencia.
18140	60000	Huelva.
12409	60000	Madrid.
13938	60000	Madrid.
10711	60000	Madrid.
16921	60000	Madrid.
7989	60000	Sevilla.
9814	60000	Barcelona.
3391	60000	Barcelona.
12439	60000	Cuevas de Vera.
10208	60000	Pueblo Terrible.
2259	60000	Santiago.
11529	60000	Málaga.
1805	60000	Málaga.
4841	60000	Bilbao.
11959	60000	Málaga.
14195	60000	Estepona.
11876	60000	Valencia.

La minoría republicana

MADRID 10.—Para mañana domingo, están convocados todos los diputados republicanos, por el señor Azcarate, en la sesión tercera del Congreso, a fin de celebrar reunión en que deberá acordarse la línea de conducta que haya de seguirse en la nueva legislatura.

La hora a que están citados es a las seis de la tarde.

Las elecciones municipales

Se asegura, que la cuestión de las elecciones municipales, la ha resuelto ya el señor Maura y que de ella se hablará en una de las primeras sesiones que celebren las Cortes.

Billetes gratis

El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha pedido a las Compañías de Ferrocarriles, que concedan billetes gratuitos para los inspectores de Sanidad pecuaria, a fin de facilitar el cumplimiento de sus deberes con motivo de la epidemia en el ganado.

Las casas de préstamos

Una comisión de prestamistas de Barcelona, ha visitado al señor La Cierva, para solicitarle la modificación del Reglamento de las operaciones de sus agencias.

El Ministro les contestó con vaguedades.

Los comerciantes y los prestamistas

Ha visitado al Ministro de la Gobernación una numerosa comisión de comerciantes de esta Corte, felicitándole por el Reglamento de las casas de préstamos, y pidiéndole que lo haga ley.

Fundase los comerciantes, en que los prestamistas lesionaban los intereses del comercio, vendiendo objetos nuevos, sin pagar los correspondientes tributos.

Concentración de la benemérita

El señor La Cierva ha ordenado que se concentre la guardia civil en Badajoz, para impedir los robos que se cometen en los campos con motivo de la recolección de la bellota.

Banquete taurino

En varios sitios donde se reúnen los aficionados, se ha iniciado la idea por amigos de *Guerrita* y *Conjeto*, de obsequiarlos con un banquete.

Propónese los iniciadores de este agasajo, que el acto resulte de gran resonancia.

Los robos en ferrocarriles

El periódico *El Mundo* reproduce lo esencial de las grandes informaciones que ha publicado ese periódico sobre el descubrimiento de robos en los ferrocarriles y captura de los principales autores.

Crimen de un consumero

En el barrio del Pacífico, disputaren un individuo y un guarda de consumos. Este asestó a su contrincante un garrote en la cabeza, dejándole en estado agónico.

El agresor ha sido capturado, ingresando en la cárcel.

Estreno y éxito

En el teatro Español, se ha inaugurado de un modo brillantísimo, la temporada de invierno, por la Compañía de Ceferino Palencia y María Tubau, estrenando la comedia denominada *La nube*, de que es autor el mismo Ceferino Palencia y acerca de la cual se habían hecho previas apreciaciones.

Con este motivo, concurrió al hermoso coliseo, un público numeroso y distinguido, revistiendo la función verdadero carácter de acontecimiento artístico.

Como se esperaba, el éxito ha sido franco y completo.

Algunos espectadores promovieron pequeños incidentes, de índole política, que solo contribuyeron a aumentar el entusiasmo que produjo la nueva obra.

Las graves acusaciones de Pablo Iglesias

Ha regresado el señor Conde de Romanones, reuniendo en el Círculo Liberal, a puertas cerradas, a los concejales liberales madrileños, para señalarles la conducta que deben seguir en el Ayuntamiento.

miento acerca de las acusaciones que ha lanzado Pablo Iglesias.

El Marqués de Estella

El Ministro de la Guerra ha marchado a Robledo.

Regresará el lunes.

Las Senadurías vitalicias vacantes

Han conferenciado los señores Maura y Canalejas sobre la provisión de las senadurías vitalicias.

Príncipe andariego

El hijo del Duque de Madrid, don Jaime de Borbón, ha estado en Vergara y marchó en automóvil a Tolosa.

Conferencia telegráfica

El señor Maura ha conferenciado con el señor Allende Salazar, telegráficamente, acerca de la Nota franco española.

Sobre Marruecos

Han conferenciado los señores Villanueva y Primo de Rivera, tratándose de la cuestión del Norte de África.

Ayer se ocupó el Consejo de nuestra moneda de plata en Marruecos.

Sesión preparatoria del Congreso

Por la secretaría del Congreso, se han repartido las citaciones a los diputados, para que asistan el lunes a la sesión preparatoria.

Presidirán el Sr. Maldonado.

La nueva legislatura.—El programa

El programa parlamentario acordado por el Gobierno para la sesión que se celebrará el lunes en la Cámara popular, se reduce a lo siguiente:

El Gobierno declarará abierto el Congreso en nombre del Rey, y seguidamente se procederá a la constitución definitiva de la Cámara y a la elección del presidente, vicepresidentes y secretarios.

Se había pensado tributar en esa sesión un homenaje a la memoria del que fué diputado a Cortes D. Nicolás Solmeirón; pero esto no se sabe definitivamente si ocurrirá, hasta que se acuerde mañana en la sesión preparatoria que será presidida por el marqués de Cañada Honda.

Ignorase quién presidirá la sesión siguiente a la preparatoria. Le corresponde, según el reglamento de la Cámara, al señor Ayuso; pero éste no puede hacerlo por encontrarse enfermo, en la Rioja.

En la sesión del martes se procederá a la elección de las comisiones de actas y de incompatibilidades y después se hará el sorteo oportuno para la reunión de secciones.

El miércoles, el Gobierno reproducirá el contenido del proyecto que estime más conveniente y empezará el funcionamiento de la Cámara con la discusión del proyecto de régimen local, comenzando ésta por el artículo 269, título primero del libro segundo.

Los nuevos uniformes

El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, nos ha manifestado que las discutidísimas reformas de uniformes que proyecta han sido pedidas por la opinión militar, por juzgarse pobres los actuales trajes de gala.

En consecuencia, se proveerá a los distintos cuerpos del Ejército de un uniforme más lujoso, desapareciendo los galones y las polainas.

Créase, por considerarlo imprescindible, el uniforme de campaña.

Añadido el señor Primo de Rivera que se estudia esta reforma sin abandonar por ello consideraciones tan trascendentes como la de los gastos de los oficiales para el nuevo equipo, aunque aquéllos se verán poco gravados en sus intereses, pues muchas de las actuales prendas son reformables.

Desde Tánger

Barcos de guerra

El acorazado *Carlos V* que ha permanecido algún tiempo en este puerto, ha marchado a Cádiz.

Para sustituirle se espera que llegue de un día a otro, el crucero *Numancia*.

Desde Melilla

Fuerzas del Roghi, mandadas por el caid El-Filali, han entablado combate contra los kabilenses de Benibupo.

El general Martitegui

Ha zarpado con rumbo a Almería, el cañonero *Don Alvaro de Bazán* que conduce a bordo al general Jefe del Estado Mayor Central, señor Martitegui.

PROVINCIAS

Niña que vuela

ALMERIA 10.—Una niña de 12 años, llamada María García Méndez, ha desaparecido del domicilio paterno hace algunos días.

El suceso ha sido muy comentado, siendo diversas las versiones que circulan respecto a la desaparición.

Créese que se trata de un secuestro. La policía hace gestiones para averiguar el paradero de la muchacha.

Horrorosa tragedia

CORDOBA 10.—Noticias recibidas de Priego, dan cuenta de un drama íntimo ocurrido en esta ciudad.

Casa de un individuo conocido por *El Losero*, hallábase otro llamado Rafael Carrillo, en compañía de la mujer del primero.

De pronto llegó *El Losero*, y como entre él y Carrillo hubiera algo grave que ventilar, relacionado con la mujer de aquél, ambos la emprendieron a tiros y punaladas, saliendo a la calle riendo y entrando, así mismo en la tienda contigua, de D. Emilio Jurado,

Rafael Carrillo resultó muerto de armas de fuego y cuchillo; *El Losero* herido de consideración en la cabeza, y un cuñado de éste, que accidentalmente pasaba, con una pierna atravesada de un balazo.

En el pueblo ha causado este hecho inmensa sensación por tratarse de personas muy conocidas.

Los Congresos de Zaragoza

ZARAGOZA 10.—Esta mañana se celebró la reunión del Congreso Agrícola, siendo interesantísima.

El señor González de Gregorio, analizó las ventajas arancelarias que la industria se beneficia, pidiendo que equiparase la Agricultura.

Algunos catalanes, creyendo que el señor González de Gregorio había hecho a la industria catalana alusiones, que solo eran imaginarias, promovieron un tumulto.

El presidente procuró calmar los ánimos.

A la tarde, celebróse en el Ayuntamiento recepción de los congresistas. Se ha verificado la sesión de clausura de la Asamblea de Sociedades Económicas.

Aprobóse la conclusión de pedir al Gobierno que pase los asuntos económicos a informe de las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

También se ha clausurado el Congreso naturalista.

Captura de un sujeto que llevaba dos bombas

GUADALAJARA 10.—El supuesto anarquista detenido ayer, dentro del jardín de un paseo público y al que se condujo a la delegación, registrándole y encontrándole dos bombas descargadas, pero con fulminante puesto, se llama Sotero Triguero Nieto, y dice es su oficio el de mecánico.

Declaró que procedía de Palencia, y que se dirigía a pie a Bilbao.

Aseguró que se había encontrado en el camino las bombas, entre Pinto y Valdemoro.

Las bombas han sido examinadas por dos capitanes de Ingenieros.

Dijeron que son idénticas a las que se emplean en el Parque de Artillería.

El detenido ingresó en la Carcel.

Probablemente, se le conducirá a Madrid.

Importantes declaraciones

VALLADOLID 10.—El Norte de Castilla publica una interesante entrevista celebrada por uno de sus redactores con el exministro republicano D. José Fernando González.

El ilustre hombre público declara que ve con agrado que se conmemore la revolución de 1868, porque esto indica que las gentes se preocupan de conservar las libertades conquistadas a tanta costa.

Ve con simpatía la formación del bloque de las izquierdas, entendiendo que se debe ayudar lealmente a quienes realicen esta obra.

Creerá fracasará en el Senado el proyecto de Administración local, suponiendo que el Sr. Maura, convencido de la imposibilidad de obtener su aprobación, lo reservará como programa para la oposición.

En el establecimiento de las mancomunidades, que sintetizan las aspiraciones que se condensaron en el mitin del teatro del Tivoli, solo se advierte una exagerada simpatía por Cataluña, sin tenerse en cuenta que las restantes regiones se hallen o no capacitadas para tan trascendental reforma.

Entiende el Sr. Fernando González que el Sr. Salmerón se equivocó al entrar en la Solidaridad y aceptar su jefatura, explicándose solo por conocer las vicisitudes del republicanismo barcelonés; pero considera incomprensible la extrema benevolencia que mostró aquél con el Sr. Maura.

El problema catalán lo juzga interesante; pero le extrañan las blanduras de la opinión ante las pretensiones exageradas del catalanismo, prefiriendo a esta pasividad la energía con que las combates el notable publicista Grandmontagne.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS	DIA 10	ALZA	BAJA
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior			
Fin corriente	82 95		
Fin próximo	83 20		
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. nominales	83 40		
S. E de 25.000 pts. nominales	83 55		
» D de 12.500 »	83 95		
» C de 5.000 »	85 60		
» B de 2.500 »	85 70		
» A de 500 »	85 70		
» G y H de 100 y 200 nominales	00 00		
En diferentes series	85 25		
5 por 100 amortizable			
Serie F. de 50.000 pts. nominales	101 05		
S. E de 25.000 pts. nominales	101 40		
» D de 12.500 »	101 45		
» C de 5.000 »	101 45		
» B de 2.500 »	101 45		
» A de 500 »	101 45		
Fin de diferentes series	101 40		
Fin corriente	100 00		
Fin próximo	100 00		
Nueva amortizable			
S. E de 25.000 pts. nominales	90 05		
» D de 12.500 »	90 10		
» C de 5.000 »	90 05		
» B de 2.500 »	90 05		
» A de 500 »	90 10		
En diferentes series	90 10		
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00		
» al 4 por 100	000 00		
Acciones del B. de España	451 00		
Id. de la C. P. A. de Tabacos	395 50		
Id. del B. Hispanoamericano	000 00		
Sociedad G. Azucarera española	000 00		
Sola. Acciones representativas			
Id. id. ordinarias	107 75		
Id. id. obligaciones	43 00		
Id. id. obligaciones	000 00		
PARIS			
4 por 100 exterior español	93 15		
3 por 100 francés	94 85		
CAMBIOS			
Paris a la vista: Francos	12 00		
» » Libras esterlinas	25 11		

BARCELONA

La corona a Salmerón y los carlistas

BARCELONA 10.—Los carlistas solidarios se niegan a contribuir a la suscripción para costear la gran corona dedicada a D. Nicolás Salmerón.

La próxima visita regia

El señor Maura llegará a esta capital el día 20, marchando a la frontera a esperar a los Reyes.

Existe viva curiosidad aquí por conocer a la Reina Victoria Eugenia.

El día 25 se celebrará una gran corrida de toros en que tomarán parte Machaquito, Bomba y Cocherito.

Se hacen muchos preparativos para festejar a los Monarcas.

Habrán espléndidas iluminaciones, arcos de trinfo, regatas y otros festejos.

EXTRANJERO

El conflicto de Oriente

Moción a Francisco José

VIENA 10.—La delegación austro-húngara, que ayer reunió en Budapest, para dictaminar sobre la cuestión báltica, dirigirá a la Corona una moción, inspirada en el espíritu nacional.

Puede anticiparse la esencia de su contenido.

Pedirá la soberanía de facto del Emperador sobre las provincias de la Bosnia y la Herzegovina, y por ende, la modificación de los *status* internacionales de dichas regiones, que se convierta en la de *Dominium Imperatoris et Regis*, siendo las provincias oncopadas la tercera parte de la Monarquía Hapsburguesa.

Se afirma que es una aspiración tradicional la de un Reino Unido, formado por la Dalmacia, la Creacia, la Bosnia y la Herzegovina, impidiendo que la doble Monarquía se convierta en triple; por cuyo motivo, es impropio que se emplee la palabra *anexión*, siendo la más justa la de *dominium*.

Esperando la resolución

PARIS 10.—Esperase una resolución definitiva sobre la reunión de la Conferencia internacional en que han de ser revisados los tratados de Berlín y Londres sobre los Estados bálticos.

Después de una entrevista celebrada hoy en Londres por el Ministro ruso Isvolsky con sir Grey, solo hay que esperar la Nota oficiosa del Gobierno inglés.

Algunas consideraciones

PARIS 10.—La prensa francesa da a entender en sus comentarios, que los asuntos de los Estados bálticos deberían estar entre las manos de Rusia y Francia, su aliada.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Rusia ha declarado que su país estaba, prácticamente, excluido del Tratado de Berlín; lo cual no es sino una débil excusa, para el fracaso de la diplomacia rusa en los Balcanes.

Rusia ha gozado iguales derechos que las demás potencias signatarias del Tratado, y en lo sucesivo, las potencias gozarán de idénticos privilegios, y de consiguiente guiarán el destino de esta Venezuela Europea.

Un periódico tan sesudo como *Le Temps*, dice que Alemania ha guardado una reserva absoluta sobre la situación actual, y que el Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, barón de Schoen, ha sido sorprendido por los acontecimientos.

En cuanto a la actitud reservada de Alemania, era la mejor que podía observar una potencia signataria del Tratado de Berlín, demostrando que no ha tenido nunca desagrado sobre los Balcanes, cuando combatía en Constantinopla el programa de las reformas propuestas por Rusia a Inglaterra.

El barón Marshall von Bieberstein, combatió esas reformas porque no eran prácticas.

Respecto a la supuesta sorpresa del barón de Schoen, lo único que cabe pensar es que Alemania estaba también enterada como el resto de Europa, y si Rusia estaba informada de los hechos y los esperaba, hay que convenir en que Alemania, como Rusia, signataria del Tratado de Berlín, agnarraba los desarrollos de la situación actual, porque estaba tan bien informada, no solo por su posición geográfica, sino también por sus relaciones más cordiales con Austria y, por consiguiente, vigilaba los acontecimientos con la calma de quien no participa de prejuicios ni aspira a obtener ventajas de la crisis en Oriente, ni teme nada, segura de propia fuerza.

El Rey de Italia en peligro

Accidente y contusiones

MILAN 10.—El automóvil en que viajaba el Rey Víctor Manuel, acompañado por el general Brusati, averióse en la carretera, volcando y cayendo los viajeros a una charca.

El Rey sufrió arañazos y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El general Brusati resultó con un dedo roto.

Los otros dos ayudantes, Pareti y Liffen, se causaron ligeras heridas.

Caida del Gobierno servio.—20.000 voluntarios armados

PARIS 10.—Comunican de Belgrado, que ha cedido el Gobierno, lanzado por los votos de la Cámara nacional, que quiere la guerra.

Los servios han reunido para los voluntarios, veinte mil fusiles.

Acto unilateral

CONSTANTINOPLA 10.—En la Nota de la Puerta, dirigida ayer a las potencias, referente a la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, se observa que la anexión es un acto unilateral, que no puede modificar los Tratados y que tiene carácter pacífico y definitivo.

Acorazados austriacos

PARIS 10.—Según informes que ha recibido la Prensa asociada, zarpan tres acorazados austriacos para el lugar de la guerra.

Chispazos de guerra

Guardias austriacos asesinados.—Puerto servio bombardeado.—Fusilamiento de un oficial servio

VIENA 10.—En la frontera de Bosnia, tres guardias austriacos pretendieron contener a la multitud.

El pueblo servio, irritado por la actitud de aquéllos, les acometió, asesinando a dos.

Este suceso ha producido inmensa sensación en Viena, cuyos habitantes piden que se proceda con rapidez y energía al castigo de la soberbia de los súbditos de Carageorgevich.

La escuadrilla austriaca del Danubio ha bombardeado la orilla de Servia, volando los muelles y los puentes.

5.000 RELOJES

para nuestros suscriptores y lectores
REGALO EFECTIVO Y PRACTICO

Hemos recibido el tercer millar de los cinco mil relojes que tenemos contratados con una importante fábrica suiza, para regalarlos a los señores abonados de LA PUBLICIDAD, y ya pueden pasar a recogerlos las personas que deseen adquirir tan preciosísimo obsequio.

Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

Aquellos de nuestros abonados y los suscriptores nuevos que quieran adquirir el mismo reloj haciendo menos desembolso, pagarán solamente cinco pesetas y por esta reducida cantidad recibirán un reloj, y este periódico gratis, durante el mes en que hagan el pago.

Los relojes que ofrecemos, regalados, marchan admirablemente y son primorosos para colocarlos en un gabinete, comedor ó despacho. Como ha de haber quien desee adquirir más de un reloj, porque se trata de un objeto muy bonito, que puede servir de adorno en más de una habitación de cada casa, los suscriptores de LA PUBLICIDAD que hayan adquirido el primer reloj en cualquiera de las condiciones indicadas anteriormente, tendrán derecho a que les cedamos algún otro en la insignificante suma de CUATRO PESETAS.

Este importante beneficio, solo podrán disfrutarlo los que presenten el recibo que acredite que son suscriptores de LA PUBLICIDAD, pues la casa de Suiza pretende darse a conocer por este medio y nos ayuda con la mayor esplendidez a que ofrezcamos tan importante regalo, pero con la condición precisa de que anunciemos la expresada ventaja exclusivamente para los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

En nuestra Administración, Gracia, 4, Granada, habrá siempre varios relojes en marcha, para que puedan elegir los suscriptores que pasen a recogerlos; pero una vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

ESTABLECIMIENTO
EN GRANADA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a ptas. 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Granada

BAZA: Constitución, 10.

GUADIX: Nueva, 1.

LOJA: Duque Valencia, 24.

MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

Plaza de Bibarrambra, 9

Impresos de todas clases

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada. Los pedidos de fuera, diríjanse a Fernando Gómez de la Cruz.—Granada

Modelación impresa

Trato Social

CANDIDA LOPEZ VENEGAS
(Violante)
Obra nueva, indispensable a las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.
Precio: 2 pesetas
Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Se venden un fregadero de piedra y varias puertas viejas, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4.

Matrimonio sin hijos desea portaría u ocupación análoga.

Piso pral. Se alquila en módico precio, en la casa número 6 de la cuesta de Santa Inés.

Carmen Se vende uno en el Albalá con bastante tierra, árboles frutales y dos casas dentro del mismo.
Darán razón, Estanco de la Plaza de la Trinidad.

ESQUELAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafar dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibir hasta las 4 de la mañana

Fondistas

En esta imprenta, Gracia, 4, se venden nuevos libros para la entrada y salida de viajeros en fondas, casas de huéspedes, posadas y paradores.
Precio de ellos, según tamaño.

Estanqueros

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden librerías para sacos de tabacos, Sellos y Papel Timbrado, A PESETA CADA UNA.

Sociedad Anónima ROS BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.
—Sulfatos de hierro y cobre, etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Elaborados con presión hidráulica y CEMENTO LAFARGE
PIEDRA ARTIFICIAL
GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO

16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca.

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Société J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Mouette; Cal Teil (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort a 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO, REAL DE SAN LAZARO, 16.
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

EL LEON

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
Precios fijos.—Ventas al contado
98, calle de Mesones, 98
En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Pañería, Sedería, Armures, Lencería, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones é infinitad de artículos imposible de detallar; los cuales han sido comprados en tan imborrables condiciones, que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios a que vende este establecimiento.

No dejar, pues, de visitarlo y os convencereis de la realidad
SE HACEN BONITOS REGALOS
No equivocarse. EL LEON.—TEJIDOS 98, Mesones, 98

OPOSICIONES A POLICIA SOBRES

Preparación para el ingreso en el cuerpo de Vigilancia para sueldos de 1500 y 2000 pesetas.—Honorarios, 20 pesetas.—Apuntes gratis a los alumnos.—Pago anticipado.—Cuesta de los Monteros, 8, principal.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.
Expedientes de extraterritorial, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de frandación de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

Obra de consulta

DICCIONARIO GENERAL ETIMOLOGICO
De la Lengua
por R. Barcia
Se vende por 150 pesetas; su valor es de 200 pesetas.
De muestra en la Administración de LA PUBLICIDAD

CAL HIDRAULICA

25 pesetas. tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 110, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctas. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.
—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiquetas y plomo preciso con marcas de fábrica.
Especialidad en portland y mosáicos. Despacho, Alhondiga, 2

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gipales, enfermedades consumptivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc. etc. etc. enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. FRASCO 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias en Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corro, y Ortiz Pujadas.

En Baza, F. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

Papel para envolver

en esta imprenta, Gracia, 4.

Papelaría, Imprenta y Objetos para Escritorio

ELADIO PERICÁS

Puerta Real.—GRANADA

En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasía, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.

Especialidad en trabajos tipográficos para despachos, escritorios, bufetes y oficinas. Gran surtido en carnets, recordatorios y menús. Esta casa es la más surtida en papeles para fumar de cuantas marcas se deseen nacionales y extranjeras.

Tarjetas postales.—Guía oficial de los ferrocarriles.

Tónico genit. de Dr. Morales

Métodos de acordeón a dos ptas., en esta imprenta

TALONES

Hay libros, utilísimos para llevar nota exacta de los libros de ferrocarril que se reciben ó se expiden, a 5 pesetas, en la imprenta de este diario, calle de Gracia, 4.

LA ESPAÑOLA

Corsetería de BRIGIDA SANFELIU DE SANFELIU
Últimos modelos en corsés y fajas para señoras.

Especialidad en la medida y tirantes para señoría
Plaza de Bibarrambra, 30.—Granada

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES. Erigida la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Señalados por el público los ricos chocolate

Elaborados a brazo en el Almacén de Colonias de D. José Villaseca, calle Reyes Católicos, número 57.

Folleto de LA PUBLICIDAD

22

El sacristán de las Monjas

hubo una despedida bien triste entre el sacristán y la joven.

El pobre hombre lloraba: acostumbrado a verla continuamente a su lado, a oír su dulce voz, que era la alegría del convento, no podía admitir la idea de verla partir y no volver a aquella santa casa.

Ella le llamaba padre, y él se había acostumbrado a considerarla como hija.

—¿Qué va a ser de mí!—decía estrechándola contra su corazón y humedeciéndola con sus lágrimas las manos de Juana María.—¿qué va a ser de mí y de esta pobre niña, mañana cuando entre aquí y no te vea a mi lado... cuando llegue la hora de la comida y no tenga tu linda mano para partirme el pan... cuando llegue la noche y roce mi rosario ante esa imagen de la Virgen que nos ha oído rezar durante muchos años, y tu voz no conteste a la letanía y a las antífonas... ¡ay!... ¿qué será de mí sin mi pobre niña!...

—No llores, querido padre mío, no os aflijas así... no me hagais maldecir el instante en que he encontrado una familia.

Pero maese Juan no la oía y proseguía como si estuviese solo:

—No era mejor haberla dejado aquella noche en el dintel de una puerta, donde otro la hubiera recogido y no me

vería yo ahora sumido en tanta desesperación... ¡Dios mío, Dios mío!... yo la he rodeado de los cuñados que a una madre no se la hubieran ocurrido, yo he velado su sueño muchas veces... tanto la amaba, que muchas veces me levantaba del lecho y llegaba hasta ella para convencerme de que no me la habían robado...

Y al verla durmiendo en su humilde cama, en cuya cabecera indolentemente asistían los ángeles de Dios, me inclinaba sobre su rostro infantil y la daba un beso muy suave para no despertarla... Otra vez estuvo enferma... yo creí que se iba a morir... ¡Dios mío, qué angustias padecí!... Ye le dije al doctor: «¿oy un pobre sacristán sin fortuna; no tengo más que una niña, y no quiero que se muera... salvadla y será vuestro criado, vuestro esclavo... os deberé la vida...» Y el buen doctor tuvo compasión de mis lágrimas y la salvó... era preciso pagarle... yo no tenía dinero; lo que podía le gasté en medicinas... aquel hombre era acreedor a que yo hiciera por él un sacrificio... y lo hice... Era un invierno muy crudo; yo salía todas las noches, cuando mi niña se quedaba dormidita, salía envuelto en mi pobre y agrijada capa, ¡bien sabe Dios que abrigaba muy poco!... me tapaba muy bien para que nadie me conociera, y recostado en una esquina, tiritando de frío, con los pies metidos en el barro hasta el tobillo, pedía limosna... y así pude reunir una cantidad suficiente para pagar al hombre que había devuelto la vida a Juana María. Después de todo esto, cuando yo abrigaba la esperanza de que no se separaría de mí, viene uno... cualquiera...

uno que invoca el nombre de abuelo, y se la lleva... y arranca un pedazo del corazón al pobre sacristán...

Los sollozos de la joven interrumpieron este monólogo.

—¿Cómo! ¿Estabas aquí!...—exclamó como si la viera por primera vez—habrás oído una infinidad de tonterías que he dicho... mira hija mía... como voy estando ya viejo, creo que algunas veces empiezo a chochear.

—Padre... padre mío... es absolutamente necesario que no me abandoneis... de lo contrario, voy a creer que vuestro cariño es fingido... que no existe...

—¿Tú no puedes creer eso, Juana María, ni puedes obligarme tampoco a hacer lo que no debo... Un palacio no es el sitio más a propósito para un sacristán; tus mismos criados... ¡Dí, ¿te gustaría que tus criados hicieran bafa y escarnio de este pobre hombre porque va siempre vestido de negro y trasciende a incienso y cera?...

—A mi cargo queda el evitar que os falten al respecto.

—Pues precisamente para lograrlo, empiezo por separarme de ti. Si me fueras a vivir contigo, dirían los maliciosos: «Ahora ese viejo le va a comer un lado... así bien se puede recoger y criar criaturas, que luego después resultan duques millonarios.» Y quedándose yo solo en mi casa y en mi pobreza; no dudará nadie de mis sentimientos; mira, hija mía, los pobres tenemos también orgullo y dignidad, ni más ni menos que si fuéramos duques.

—Pero así que regreses de Valladolid, iréis a mi casa todos los días?

—Si hay en ella alguna puertecita excusada para que nadie me vea entrar ni salir, puede que me decida.

V

Aquí llegaban de su diálogo, cuando la claridad del alba empezó a penetrar por las ventanas de la humilde estancia.

—Ea, hija mía—la dijo maese Juan señalándole el matutino albor—tú tienes que prepararte para la ceremonia, y yo que dispongo muchas cosas en la iglesia... hoy viene el ray, y... vamos, démonos el último adiós.

Adios Juana María... adios, hija de mi corazón... adios!

El sacristán iba a separarse de su lado, pero Juana María le detuvo.

—Un momento, padre mío—le dijo—aún tengo que darme alguna cosa.

—¿El qué?

—Vuestra bendición; sin ella no partiría de aquí.

Juana María cayó de hinojos, inclinando la cabeza, sobre la cual el pobre sacristán, extendió aquella mano leal y noble, y dijo con acento solemne elevando al cielo su mirada:

—Por todas las secretas felicidades que como un bálsamo de consuelo has derramado en mi corazón, yo te bendigo, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y quiera Dios que esta bendición llame sobre tu querido ser todas las dichas que puede disfrutar una criatura en este mundo.

En aquel momento, la campana de la iglesia saludaba al nuevo día, y el primer rayo de sol inundó de luz la estancia donde el sacristán y Juana María cambiaron el último beso.

VI

Ya os he dicho que la joven y su abuelo, durante el desayuno en el convento, estuvieron buscando con la vista a maese Juan, sin que les fuera posible dar con él.

Terminada la misa, el sacristán, según confesión de los que la vieron, se retiró a sus habitaciones apático como un muerto.

Después, una de las vecinas de una casa que daba frente al convento, declaró que cuando presenciaba la partida de Juana María y fray Luis, en el momento de arrancar el coche, levantó la cabeza y vio a maese Juan, con el cuerpo inclinado hacia la calle, devorando con los ojos el carruaje que desapareció bien pronto.

Dicha vecina afirmó, bajo su palabra, que el sacristán sollozaba amargamente, que al perder de vista el lienzo blanco que Juana María agitaba desde la portezuela del carruaje, hizo un ademán como para arrojarse a la calle, y que se retiró de la ventana, santiguándose precipitadamente.

Por la tarde estuvo en el convento; pero las madres observaron que hablaba solo, y andaba de un lado para otro sin saber lo que hacía, y que en su rostro había una expresión dolorosa, un gesto de profunda desesperación que nunca habían visto en él.

Aquella noche se encerró en su casa sin asistir a su tertulia en casa del señor Pérez el conitero.

Y vino el nuevo día, y no bajó al convento a preparar lo necesario para la primera misa.

Las madres creyeron que estaría enfermo y mandaron al portero para que se informase.

La habitación de maese Juan estaba cerrada a piedra y lodo.

El portero llamó sin que nadie le contestara, aunque últimamente daba tales golpes en la puerta, que hubieran despertado a cualquiera de los siete dormientes.

Pasó una hora y volvió a llamar, sin obtener resultado satisfactorio.

Entonces comunicó el suceso a las monjas; éstas, después de una especie de consejo, adoptaron la resolución de dar parte del caso a la autoridad.

Presentose en el convento un alcalde de casa y corte, acompañado de varios ministros y un cerrajero.

Abierta la puerta, penetraron en la casa.

En una habitación que se supo ser la que ocupó Juana María desde su más tierna edad, apareció el sacristán con un mechón de cabellos rubios en su mano derecha.

Debía haber expirado momentos antes, porque aún brillaban algunas lágrimas en sus mejillas.

El dolor de verse separado de aquella hija de su corazón le hizo perder la vida.

FIN